

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION
ADVENTURE PARK PARKADCorp CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica del Ecuador el día de hoy 03 de abril del 2018 a las diez horas, en la Calle Juan Barrezueta OE2-15 y José Antonio Nuñez, domicilio principal de la Compañía, por convocatoria realizada según el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinara Universal de socios, comparecen los siguientes socios de la Compañía:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJES
JORGE WASHINGTON VIERA CAICEDO	USD \$ 20,00	20	5%
ELSA YOLANDA CAICEDO CAICEDO	USD \$ 380,00	380	95%
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100%

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, señalándose que sus participaciones se encuentran especificadas en un dólar cada una, se resuelve constituir una Junta General Ordinaria Universal del Socios. Al amparo de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Elsa Caicedo, como Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Jorge Viera.

La señora Elsa Caicedo manifiesta que una vez que se ha dado cumplimiento con lo que disponible el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, dictado por la Superintendencia de Compañías se pase a conocer el Orden del Día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al ejercicio Económico, terminado al 31 de diciembre de 2017.**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.**
- 3. Resolución sobre el destino de las Utilidades generadas en el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del año 2017.**
- 4. Aprobar el acta.**

La junta al tratar el primer punto del Orden del Día, otorga la palabra al Señor Jorge Viera, que en su calidad de secretario dará lectura al Informe de Gerente General y Representante Legal por el ejercicio fiscal del año 2017, informe que es aprobado en su totalidad por el 100% del capital social pagado.

La junta pasa a tratar el segundo punto de la Convocatoria y luego de analizar los Balances de Situación, de Resultados, y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al período 2017, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas; los Balances son aprobados por parte de los socios para mencionada aprobación.

Al tratar el tercer punto del orden del día la señora Elsa Caicedo solicita tomar en consideración la recomendación de la Gerencia con respecto a los resultados del ejercicio y los factores que sustentan la misma, por lo que se acepta el planteamiento de la Gerencia constante en su informe, esto es, que las utilidades del año en curso se distribuyan en porción a sus porcentajes de aportación.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por los socios presentes.

La Junta se clausura a las doce horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de socios asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



ELSA YOLANDA CAICEDO CAICEDO

Presidente

Socio



JORGE WASHINGTON VIERA CAICEDO

Secretario Ad-Hoc

Socio

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CORPORACION
ADVENTURE PARK PARKADCorp CIA. LTDA.**

FECHA: 03/04/2018

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJES	FIRMA DE ASISTENCIA
JORGE WASHINGTON VIERA CAICEDO	USD \$ 20,00	5%	
ELSA YOLANDA CAICEDO CAICEDO	USD \$ 380,00	95%	